

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA BARSIM CIA LTDA**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día nueve de marzo del año dos mil diez y ocho, en las oficinas de la compañía CONSTRUCTORA BARSIM CIA LTDA., ubicadas en la Av. Naciones Unidas Oel-122 y Av. Diez de Agosto, el señor Gerente General de la compañía ingeniero Julio Enrique Barrionuevo Herrera, pide se constate la asistencia.

NRO	IDENTIFICACION	NOMBRES	CAPITAL	% CAPITAL
1	1707440341	Barriónuevo Herrera Julio	960,00	32%
2	1711972271	Barriónuevo Herrera Sofía	540,00	18%
3	1717462541	Barriónuevo Simba Andrea	750,00	25%
4	1717462558	Barriónuevo Simba José	750,00	25%
		TOTAL	3000,00	100%

Encontrándose presente la totalidad de los socios de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía CONSTRUCTORA BARSIM CIA LTDA., para tratar el siguiente Orden del Día:

### **ORDEN DEL DIA**

- 1.- Conocer el Informe de Gerente 2017
- 2.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros 2017
- 3.- Disponer de la utilidad o pérdida del 2017

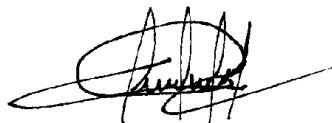
Representada la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los SOCIOS aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 11h00, bajo la Presidencia de la señora ingeniera Sofía Barriónuevo Herrera; actúa como Secretario de la Junta el Gerente General señor ingeniero Julio Barriónuevo Herrera.

### **RESOLUCION DEL ORDEN DEL DIA**

- 1.- Con este antecedente, procede el señor Gerente General con la lectura de su informe. La Junta da por conocido y aprobado dicho informe.
- 2.- El Secretario procede con la lectura de los balances al año 2017, absuelve todas las preguntas. La Junta luego de realizar varias deliberaciones se aprueba los Estados Financieros del año 2017.

Como se da a conocer que la compañía no ha tenido movimiento en este periodo fiscal, por lo tanto no existe perdida ni utilidad la cual es de conocimiento y aceptación de la Junta.

Habiéndose tratado y resuelto los punto del Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General, la señora Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta.- Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.-Siendo las 11h45 se da por terminada la Junta.- Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta, los socios y la infrascrita Secretaria que certifica.



Ing. Julio Barrionuevo Herrera  
GERENTE GENERAL-SOCIO  
SECRETARIO



Ing. Sofia Barrionuevo Herrera  
PRESIDENTE-SOCIA



Andrea Lorena Barrionuevo Simba  
SOCIA



José Andrés Barrionuevo Simba  
SOCIO